

PUBLISUN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLISUN S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de marzo del dos mil quince, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en las calles Av. Nicasio Safady Sl. 1Mz. P-1, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sr. MIRANDA NEIRA ROBERTO ANSELMO, en su calidad de Socio con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. MUÑOZ OSPINA RODRIGO ALBERTO, en calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr PERALTA ALBAN NOEL ALFREDO en calidad de Socio con cien acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, PEREZ ORRANTIA JOSE MIGUEL en calidad de Socio con doscientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014.,
- 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad: 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014., 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2014., 3) Distribución de los Beneficios Operacionales.

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firmen los presentes. de a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

MIRANDA NEIRA ROBERTO ANSELMO

Accionista

MUÑOZ OSPINA RODRIGO ALBERTO

Accionista

PERALTA ALBAN NOEL ALFREDO

Accionista

PEREZ ORRANTIA JOSE MIGUEL

Accionista



David Enrique Pazmiño Campos
Secretario de la iunta